

Zimbra:

compras@inau.gub.uy

---

**Consulta licitación 60/2018 - RESPUESTA**

---

**De :** Juan Pablo Lescano  
<jplescano@inau.gub.uy>

mar, 11 de sep de 2018 11:39

📎 1 ficheros adjuntos

**Asunto :** Consulta licitación 60/2018 - RESPUESTA

**Para :** Departamento de Compras  
<compras@inau.gub.uy>

**CC :** Fernando Faget <ffaget@inau.gub.uy>

Buenas tardes, Me comunico por una consulta de la licitación 60/2018. En los archivos a presentar en la oferta, se hace referencia a la presentación de recaudos de proyecto técnico arquitectónico los cuales aclara que en caso de no ser presentados no serian causal de eliminación.

**No es causal de eliminación, no obstante recibirá menor puntaje en la Determinación del puntaje A en los ítems; Resolución constructiva y Presentación e Información del Proyecto Arquitectónico.**

También hay un archivo en el anexo II, (LISTADO DE TÉCNICOS INTERVINIENTES PARA EL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO Y EL PROYECTO EJECUTIVO) en el cual se solicita agregar varios técnicos que no entendemos si deberían ser los arquitectos de la empresa.

**El anexo II se completará con todos los técnicos que intervengan en la obra.**

No queda claro el porque del envío de estos recaudos ya que fuimos proporcionados con recaudos de proyecto ejecutivo del proyecto.

**Los recaudos gráficos y escritos deben ser presentados con el fin de acompañar la propuesta económica (rubrado), de todas formas todos los recaudos complementarios propuestos en esta instancia serán tomados en cuenta y ponderará la puntuación de la parte técnica.**

--



**Arq. Juan Pablo Lescano**  
**Jefe de Unidad de Proyectos y Obras | Región 1**  
Departamento de Arquitectura  
jplescano@inau.gub.uy | (+598) 27083656 | www.inau.gub.uy

**nuevologoinau.jpg**

11 KB

